

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEAMSOURCING CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de agosto de 2020, a las 09:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Jorge Drom N 39-44 y Alfonso Pereira. Torre Iñaquito 1. Oficina 501, se reúnen los siguientes socios:

1. El Señor Armando Javier Coronel Villacrés propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
2. La compañía Inversiones LATAM SRL propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por el apoderado especial el señor Mario Alfonso Noboa Coronel.

La representación del socio INVERSIONES LATAM S.R.L. por parte del señor Mario Alfonso Noboa Coronel es acreditada mediante correspondiente poder especial que ha sido presentado y se adjunta al expediente de la presente acta.

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, Señor Mario Alfonso Noboa Coronel, y como secretario ad-hoc de la Junta el Señor Armando Javier Coronel Villacrés por decisión unánime de los socios de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios (en adelante "LA JUNTA"), conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 142 ibidem, en este sentido, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la misma la declara instalada y pide a secretaría que se proceda a dar lectura del orden del día planteado:

1. **Conocimiento y resolución del informe de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna observación al orden de día propuesto, el cual al no existir, se lo aprueba por unanimidad.

Aprobado el orden del día planteado, secretaría procede a dar lectura al primer punto del

orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, ejerciendo la subrogación de facultades de Gerente General por ausencia, quien somete a consideración de los socios su informe anual de actividades de la Administración correspondiente al año 2019.

Hace uso de la palabra el socio Armando Javier Coronel Villacrés, quien mociona se apruebe el informe de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación a la moción planteada sobre la aprobación del Informe de Administración de la Compañía.

Secretaría una vez recabados los votos determina que los socios de la compañía resuelven aprobar y aceptar por unanimidad, el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el socio Armando Javier Coronel Villacrés, quien mociona se apruebe el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación a la moción planteada.

Secretaría una vez recabados los votos determina que los socios de la compañía resuelven aprobar y aceptar por unanimidad, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expresa que en el ejercicio económico del año 2019, la Compañía ha generado una utilidad por un valor de nueve mil cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América con 63/100 (USD \$ 9.460,63), los socios intercambian ideas de las gestiones de cobro que se han realizado para recabar el monto antes indicado y posteriormente se somete a decisión de la Junta el destino de las mismas.

Hace uso de la palabra el Socio Armando Javier Coronel Villacrés, quien mociona que se acumulen las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación a la moción planteada relacionada con la acumulación de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Secretaría una vez recabados los votos determina que los socios de la compañía resuelven por unanimidad, acumular las utilidades generadas por la Compañía TEAMSOURCING CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN durante el ejercicio económico del año 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía TEAMSOURCING CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

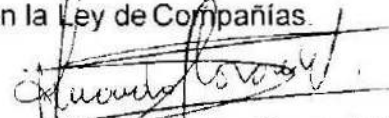


Mario Alfonso Noboa Coronel

Representante – Socio Inversiones

LATAM S.R.L

Presidente de la Junta



Armando Javier Coronel Villacrés

Socio

Secretario de la Junta

Teamsourcing Cia. Ltda. en Liquidación
Junta General Ordinaria y Universal de Socios
Fecha: 11 de agosto de 2020
Hora: 09:00hrs

REGISTRO DE ASISTENCIA

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE VOTOS	REPRESENTADO POR
INVERSIONES LATAM S.R.L	SE-Q-00003616 I (Nomenclatura portal Superintendencia de Compañías)	399	USD \$1.00	399	Mario Alfonso Noboa Coronel
Armando Javier Coronel Villacrés	0602079048	1	USD \$1.00	1	N/A

Certificado por:


Mario Alfonso Noboa Coronel
Presidente de la Junta